



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
C/ Miguel Ángel, 11
28010 (MADRID)

Madrid a 7 de julio de 2009

Rfº: Comunicación de Hecho Relevante del fondo SANTANDER SEGURIDAD, FI (Nº de registro 4137).

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del RD 1309/2005, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo al fondo **SANTANDER SEGURIDAD, FI**.

Se va a producir la siguiente modificación en el fondo de referencia:

Comisión de gestión:

Se va a reducir la comisión de gestión del fondo, actualmente establecida, en 0,8% anual sobre el patrimonio del fondo, para quedar fijada en **0,17%** anual sobre patrimonio del fondo.

Esta modificación entrará en vigor a partir el día **8 de julio de 2009**, inclusive.

Atentamente,

María Ussia Bertran
SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIC